REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA

Demandante

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

0137

Ponente

Clase de Proceso

Fecha: 06/09/2021

Demandado

Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
	Auto		
Auto Inadmite Recurso	03/09/2021		

Página:

110 1100000	1 01101110	01400 40 1 100000	Domandanto	Domanaaa	Boodinpoidii Addadoidii	1 00.14	, Juuu.	
						Auto		
1900131 03 003 MANUEL ANTONIO BURBANO 2021 00099	Interrogatorio de parte	ANA ROSA - SANCHEZ MACA	NO	Auto Inadmite Recurso Inadmitir el recurso de apelación	03/09/2021			
		ao parto			presentado por el apoderado judicial			
					de la señora Maria Rosa Sanchez			
					Maca contra el auto del 22/07/2021			
					proferido por el Juzgado 3 Civil del			
190013103004 DORIS YOLANDA RODRIGUEZ 2021 00050	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	C Tutelas	YINER FERNANDO - CRUZ VARONA	NUEVA EPS	Auto declara nulidad Declarar la nulidad de todo lo actuado	03/09/2021		
			01.02 Willow		a partir del auto del 23/08/2021,			
					inclusive, con el propòsito de que la			
					funcionaria de conocimiento proceda			
					conforme lo dispuesto en la parte			
	000131 10 001 JAIME LEONARDO CHAPARRO Verbal DANIEL EDUARDO - DIANA CAROLINA		Sentencia confirmada Confirmar la sentencia proferida el	03/09/2021				
2019 00033	9 00033 MORENO YAÑEZ CASTRILLON CARLOSAMA			01/10/2019 por el Juzgado Primero de				
			CARLOSAMA	Familia de Popayan. Condenar en				
					costas de esta instancia al			
					demandante en favor de la parte			
1953231 84 001	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	ADRIAN FELIPE -	MARIA TERESA -	Corre Traslado	03/09/2021		
2019 00008			CERON ORTEGA	CIFUENTES Y OTROS	Tener por sustentado el recurso de			
					apelaciòn interpuesto contra la			
					sentencia del 11/09/2020 por el			
					Juzgado Promiscuo de Familia de			
					Patia, de la sustentación presentada,			

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS 06/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

> ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ SECRETARIO